

La Patrulla Gráfica



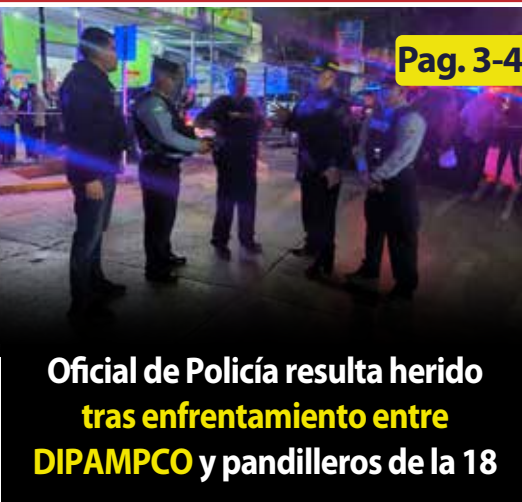
Edición número 1325

Viernes 27 de diciembre, 2024

POLICÍA DE FRONTERA DECOMISÓ MÁS DE 32 MILLONES DE LEMPIRAS POR LAVADO DE ACTIVOS EN EL 2024



Pag. 2



Pag. 3-4

Oficial de Policía resulta herido tras enfrentamiento entre DIPAMPCO y pandilleros de la 18



Pag. 6

DNVT registra 134 infracciones durante operativos navideños en el Valle de Sula



Pag. 7

Tres personas detenidas por explotación ilegal de recursos naturales en Olancho





Positivo

Policía de Frontera decomisó más de 32 millones de lempiras por lavado de activos en el 2024

- Las divisas confiscadas corresponden a dólares, euros, lempiras y quetzales, con un equivalente total en moneda nacional de 32 millones 933 mil 93 lempiras

En lo que va del año 2024, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), ha incautado 32 millones 933 mil 93 lempiras (L32,933,093.00) provenientes de actividades ilícitas relacionadas con el lavado de activos.

Este importante logro es resultado de operaciones efectuadas en diversos puntos de control fronterizo, que también llevaron a la detención de 33 personas por no poder justificar la

procedencia lícita del dinero en su posesión.

Los puntos de control fronterizos con mayor actividad de decomiso incluyen ubicaciones clave en Choluteca, Copán, Colón y otras zonas estratégicas.

De acuerdo con la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, el transporte, tenencia o administración de bienes provenientes de actividades ilícitas constituye un delito que es

investigado y sancionado bajo las normativas vigentes, en defensa de la seguridad económica y jurídica del país.

La DNSPF reafirma su compromiso de mantener una estricta vigilancia en las fronteras nacionales, fortaleciendo las acciones contra el lavado de activos y desmantelando redes criminales que atentan contra la estabilidad económica de Honduras.





Oficial de Policía resulta herido tras enfrentamiento entre DIPAMPCO y pandilleros de la 18

Estos individuos fueron sorprendidos mientras cobraban extorsión, decomisándoles un arma una motocicleta y dinero en efectivo

La Policía Nacional, mediante un operativo de alto impacto liderado por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de tres miembros activos de la Pandilla 18 mientras cobraban extorsión en la colonia El Hato de la capital.

Las investigaciones señalan que los detenidos estaban implicados en extorsiones sistemáticas contra conductores de taxis, mototaxis y autobuses tanto urbanos como interurbanos en Tegucigalpa. Este grupo delictivo había generado numerosas denuncias, lo que llevó a la intensificación de los trabajos de inteligencia y seguimiento por parte de las autoridades.

Durante el operativo, los individuos, al percatarse de la presencia policial, abrieron fuego contra los agentes. En respuesta, los equipos especiales de la DIPAMPCO repelieron el ataque, actuando bajo estrictos protocolos de respeto a los derechos humanos. Como resultado del enfrentamiento, un oficial resultó herido y fue trasladado de inmediato a un centro asistencial, donde su estado de salud es reservado.

Resultados de la operación

El director de la Policía Nacional, General Manuel Aguilar Godoy, informó que, además de las

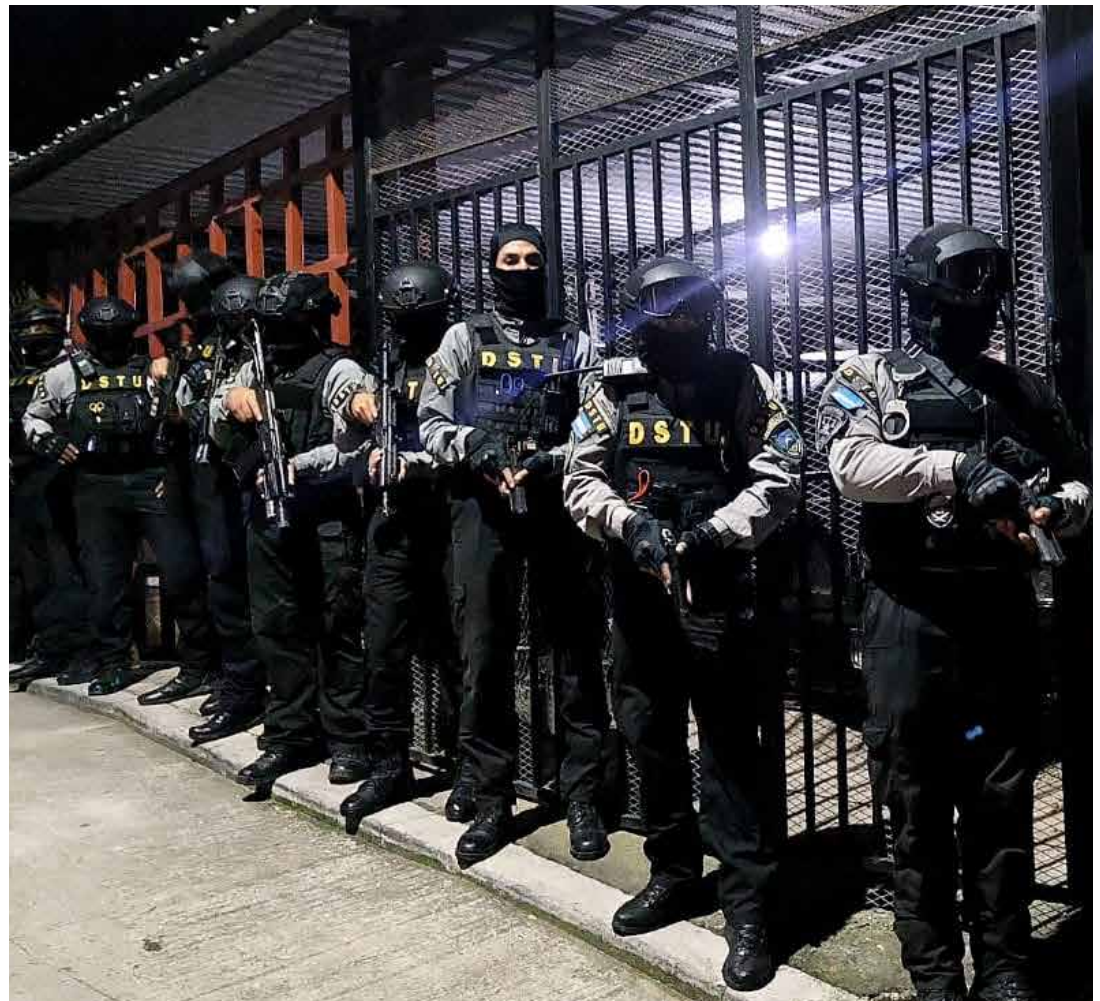
capturas, se decomisó un arma de fuego, dinero en efectivo producto de la extorsión, varios recibos de transferencia hechas por billeteras electrónicas y una motocicleta utilizada por los capturados. Se investigará si el arma está vinculada a otros hechos violentos recientes en la capital.

El ministro de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, destacó que esta operación forma parte de la estrategia "Navidad Segura", en la que más de 21,000 agentes están desplegados en puntos

estratégicos del país para fortalecer la seguridad ciudadana. Asimismo, mencionó que las labores de investigación lideradas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) permitirán consolidar el caso ante los tribunales y facilitar la captura de más integrantes de esta estructura criminal.

Compromiso con la seguridad

El Dr. Sánchez enfatizó que estos resultados reflejan el compromiso de la Policía Nacional en combatir la extorsión y otros delitos que





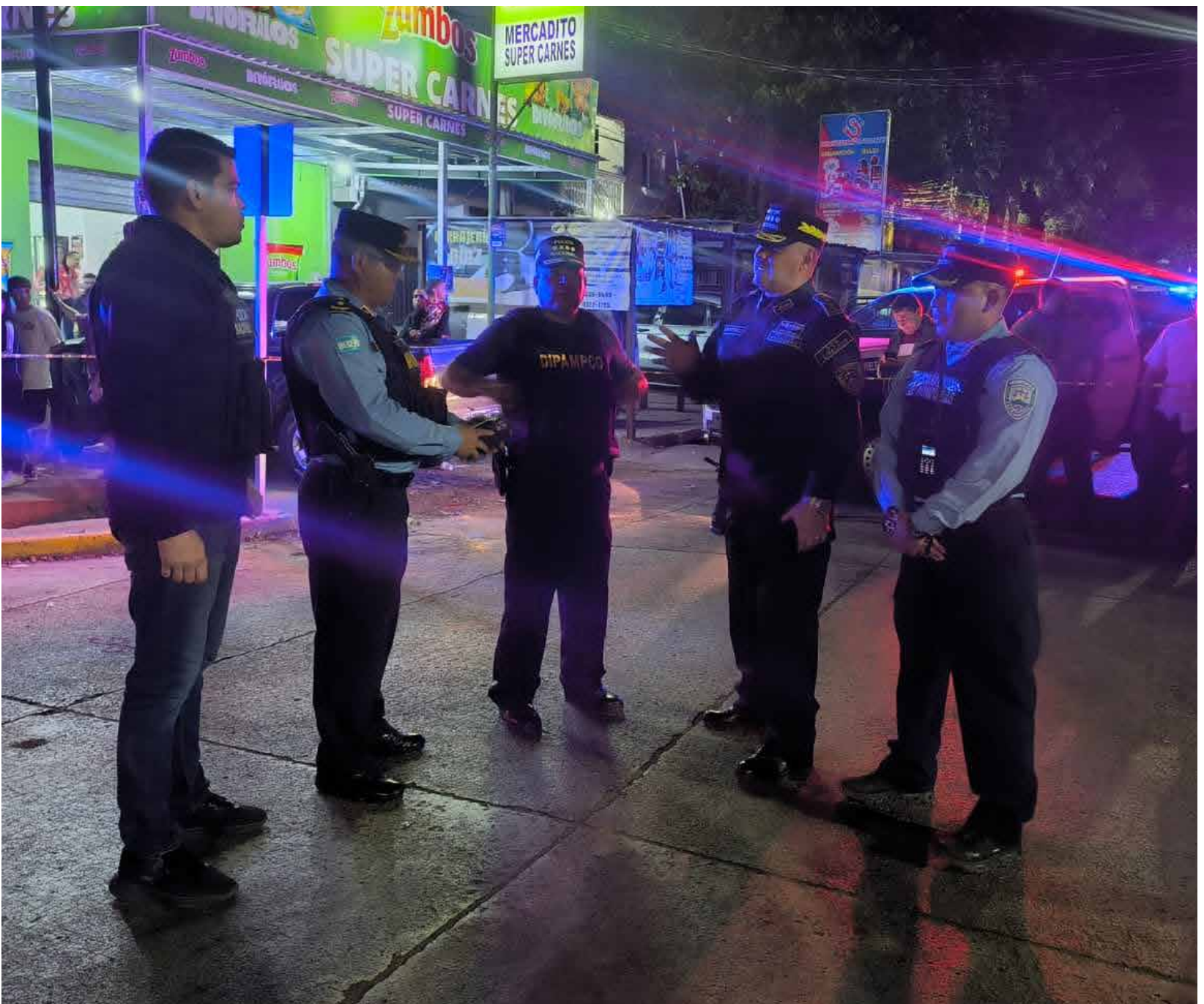
En el interior de la cuartería tenían un culto a la Santa Muerte

afectan a la población. Además, reconoció los riesgos que enfrentan los agentes en su misión de garantizar la seguridad, destacando la labor incansable de quienes enfrentan estas amenazas.

Por su parte, el director de la DIPAMPCO, General David Ortega, aseguró que las operaciones contra las estructuras criminales continuarán intensificándose. Hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar denunciando actos ilícitos a través

de la línea 143 o el número 8992-7777, herramientas fundamentales para lograr mayores avances en la lucha contra el crimen organizado.

Se espera que, en las próximas horas, el personal médico proporcione un informe detallado sobre el estado de salud del oficial herido. Mientras tanto, las investigaciones continuarán para identificar a más integrantes de esta estructura delictiva y garantizar su captura.





SANTA claus

*Prefiere cargar regalos, no
cervezas.*





DNVT registra 134 infracciones durante operativos navideños en el Valle de Sula

- Como resultado, se registraron 134 infracciones de tránsito, incluyendo 21 sanciones por conducir en estado de ebriedad, 107 faltas varias como exceso de velocidad y falta de documentos, y seis incidentes relacionados con accidentes de tráfico



Con el objetivo de garantizar la seguridad en las vías y prevenir accidentes durante las festividades navideñas, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llevó a cabo operativos estratégicos en distintos sectores del Valle de Sula los días 24 y 25 de diciembre.

Estos operativos permitieron detectar y sancionar un total de 134 infracciones de tránsito, reflejando el compromiso de la institución por fomentar una cultura vial responsable.

De los casos reportados, 21 corresponden a conductores bajo los efectos del alcohol, una de las principales causas de accidentes de tránsito en el país.

Además, se registraron 107 faltas varias, que incluyen desde exceso de velocidad hasta la falta de documentos reglamentarios, y seis incidentes relacionados con accidentes de tráfico.

Asimismo, se reiteró el llamado a la población para actuar con responsabilidad y respetar las normativas de tránsito, haciendo especial énfasis en evitar el consumo de alcohol al volante y en portar los documentos y requisitos necesarios al momento de circular.

La DNVT reitera su compromiso con la ciudadanía y continuará reforzando los operativos durante el resto de las festividades.

Asimismo, agradece la colaboración de los conductores responsables que contribuyen a la seguridad vial.



Tres personas detenidas por explotación ilegal de recursos naturales en Olancho

- Las detenciones se lograron mediante trabajos de inspección por autoridades de investigación



En una operación llevada a cabo por la Policía Nacional en conjunto con las Fuerzas Armadas de Honduras, se logró la detención de tres personas, por su participación en actividades de explotación ilegal de recursos naturales en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

El operativo tuvo lugar en una zona protegida, donde los sospechosos fueron sorprendidos presuntamente realizando extracciones de materiales del río, ya que tenían materiales de excavación en el lugar, sin los permisos correspondientes.

Durante la acción, se decomisó una maquina tipo retro excavadora y dos motores de material de metal color azul.

Los detenidos se tratan de dos

ciudadanos originarios de la república de China, de las edades de 37 y 38 años, residentes en el municipio de Campamento, Olancho, sospechosos de cometer el delito ambiental que se les acusa.

También fue detenido un hombre de 34 años, originario del municipio de Sabana Grande, Francisco Morazán.

Los implicados enfrentarán cargos por explotación ilegal de recursos naturales, conforme a lo estipulado en el Código Penal hondureño. Este delito conlleva penas de prisión, multas económicas y la confiscación de todos los materiales y vehículos utilizados en el acto ilícito.

Las autoridades recordaron que el delito cometido no solo viola las leyes nacionales, sino que

también genera graves daños al medio ambiente, como pérdida de biodiversidad, erosión de los suelos y alteraciones en el equilibrio ecológico y la disponibilidad de agua para las comunidades.

La Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA) está a cargo de la investigación para determinar el alcance de las operaciones de esta red y posibles implicados adicionales.

Las autoridades locales hacen un llamado a los ciudadanos a denunciar cualquier actividad que atente contra los recursos naturales, garantizando el anonimato y la confidencialidad de las denuncias.



Acercamiento comunitario

Agentes del programa GREAT y de la Policía Escolar realizan campamento navideño en Ocatepeque

- Las actividades están enfocadas en crear espacios de sana convivencia



La Policía Nacional, a través del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), en aras de fortalecer los valores institucionales, llevó a cabo un campamento lúdico navideño en el parque central del Municipio de San Francisco del Valle Ocatepeque, actividad organizado por agentes de la Unidad Departamental de Policía #14 (UDEP-14) con el apoyo de autoridades municipales.

En este evento participaron 80 niños y jóvenes de la comunidad, con el objetivo de crear espacios de sana convivencia fortaleciendo el binomio Policía Comunidad.

Durante la actividad, los participantes disfrutaron de juegos tradicionales como el salto de la cuerda, el cono, mar y tierra entre otros, lo que les permitió compartir momentos de alegría y entretenimiento.

Este tipo de iniciativas refleja el compromiso continuo de la Policía Nacional, a través de la UDEP-14 en Ocatepeque, de colaborar con la comunidad en actividades positivas para el bienestar de la juventud.

La Policía Nacional continuará implementando actividades comunitarias que promuevan la armonía y fortalezcan de la relación entre los uniformados y la ciudadanía.



Efectividad

Policía Nacional asegura áreas de alta afluencia en San Pedro Sula

- El objetivo es garantizar la seguridad de los ciudadanos que transitan en estas áreas comerciales, combatiendo delitos contra la extorsión y detectando órdenes de captura pendientes

La Policía Nacional mediante la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en las últimas horas, intensifica los patrullajes preventivos en calles y centros comerciales durante esta temporada navideña.

Estas acciones buscan garantizar la tranquilidad de los ciudadanos frente al incremento de actividades delictivas propio de estas fechas.

Con el uso de herramientas como el Sistema NACMIS, nuestros agentes revisan tarjetas de identidad de los ciudadanos, para detectar órdenes de captura pendientes y prevenir actividades criminales.

Este enfoque ha permitido fortalecer la seguridad en áreas de alta afluencia, reduciendo riesgos

de extorsión y asaltos.

La estrategia Guerra Contra la Extorsión juega un papel clave en proteger a los usuarios y conductores del transporte urbano, un sector frecuentemente atacado por estructuras criminales.

Además de la vigilancia, los agentes brindan atención cercana a las denuncias ciudadanas, promueven la orientación comunitaria y fortalecen la confianza entre la población y las autoridades.

Las acciones también están diseñadas para disuadir delitos oportunistas, típicos de la temporada navideña, y salvaguardar la experiencia de quienes realizan sus compras en los principales centros comerciales de la ciudad.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir frontalmente la criminalidad organizada, creando un entorno seguro para que las familias celebren las festividades navideñas con tranquilidad.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

CON LA PÓLVORA
NO SE JUEGA





Policías capturan a ciudadano por el delito de maltrato familiar en Olanchito

- La detención se llevó a cabo en aldea Puerto Escondido del municipio de Olanchito mediante denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencia 911 (SNE)

Agentes policiales Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria,(DNPSC) en conjunto con Dirección Policial de investigación (DPI) mediante denuncia interpuesta al sistema nacional de emergencia 911(SNE), detuvieron a un ciudadano por suponerlos responsables del delito de maltrato familiar.

El detenido de 43 años, originario

de Olanchito Yoro residente en Aldea Puerto Escondido Olanchito Yoro en lugar donde se efectuó la operación.

Por lo anterior, el detenido fue remitido a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y posteriormente será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para continuar con el debido proceso legal, según lo establece

la ley.

La Policía Nacional a través de la UMEP-17 mediante las diferentes direcciones de esta unidad Metropolitana trabajan arduamente y seguirá operando de manera estratégica para dar respuesta inmediata y evitar que se siga cometiendo este y otros delitos en la ciudad.





Durante el 2024, DIPAMPCO asesta duro golpe a las estructuras criminales en el Valle de Sula

- Más del 40% de los arrestados son integrantes de la Mara MS-13 y un 29% de la Pandilla 18

En operativos de gran envergadura, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ha desmantelado importantes células criminales que operaban en el Valle de Sula, logrando la detención de más de 200 miembros de grupos delictivos organizados.

Las autoridades reportaron que más del 40% de los detenidos están vinculados a la Mara Salvatrucha-13 (MS-13), seguidos por el 29% de miembros de la Pandilla 18. El resto de los arrestados pertenecen a otras estructuras criminales que se disputaban el control de la zona.

Como resultado de estas acciones, se han incautado más de 200 mil lempiras en efectivo, producto de actividades ilícitas como la extorsión y el narcotráfico. Además, se ha

logrado evitar el pago de más de 15 millones de lempiras en extorsiones, un delito que aterrorizaba a comerciantes y ciudadanos del Valle de Sula.

El decomiso de droga, armas de uso prohibido y permitido, vehículos, motocicletas y teléfonos también fueron significativos durante la operatividad sostenida por la DIPAMPCO en la zona norte del país.

Estos resultados son el fruto de un trabajo de inteligencia y seguimiento de varios meses, en el que se identificaron los principales líderes y colaboradores de estas estructuras criminales. Los operativos se llevaron a cabo de manera simultánea en diferentes puntos del Valle de Sula, lo que permitió desarticular las redes de comunicación al desmantelar

circuitos de video vigilancia y así evitar que los delincuentes pudieran escapar.

La captura de estos individuos representa un duro golpe para las maras y pandillas en la región, ya que se han debilitado sus estructuras y se ha reducido su capacidad de operar.

Es importante resaltar que durante este 2024, las acciones de prevención también fueron un pilar importante al realizar charlas en centros educativos y campañas de socialización y disuasión en puntos claves de los departamentos de Cortés, Yoro y Santa Bárbara.

Con estas acciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de combatir la violencia y el crimen organizado en Honduras.





Flagrancia

Policías de la UMEP-16 reportan cuatro personas capturadas por diversos delitos

- Estas personas fueron capturadas mediante diferentes acciones policiales, preventivas, disuasivas y de control

La Unidad Metropolitana de Policía N°16 reporta la captura de cuatro ciudadanos por suponerlos responsables de la comisión de los delitos de tráfico ilícito de drogas y violencia doméstica.

La acción policial fue ejecutada por funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en los barrios Tres Pasos, Sinaí, Santa Bárbara y en la colonia Juan de La Cruz Avelar, de los municipios de Siguatepeque y Taulabé.

Los primeros dos sujetos son ciudadanos de 20 y 27 años, originarios y residentes en diferentes barrios de la ciudad de

Siguatepeque, mismo lugar donde se efectuó el arresto.

Al momento del arresto a estos sujetos se les decomisó diez y ocho (18) bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana y doscientos lempiras (L.200.00) en billetes de diferentes denominaciones.

El tercer y cuarto detenidos son ciudadanos de 22 y 38 años, originarios y residentes en Siguatepeque y Taulabé, en los mismos lugares donde se realizó la acción policial.

A estos últimos, se les capturó en atención a varias denuncias del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 donde reportaban que estos estaban agrediendo sus parejas de hogar, mismos que

hicieron formal sus denuncias en las oficinas de la DPI de esta ciudad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso inquebrantable de velar por la seguridad, el bienestar y los derechos de todos los ciudadanos, trabajando con profesionalismo, integridad y cercanía para construir una sociedad más justa y segura.





Lo último

La UDEP-8 reporta la detención de tres hombres por amenazas a muerte en Cedros

- Según la denuncia, los tres ciudadanos habrían amenazado de muerte a habitantes de la comunidad

En el marco del plan de seguridad "Navidad Segura 2024", agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), detuvieron a tres hombres en flagrancia por suponerlos responsables del delito de amenazas a muerte.

La captura se realizó tras una denuncia anónima enviada a la línea de emergencia 911 en la aldea El Suyatal, municipio de Cedros, Francisco Morazán.

Los detenidos fueron identificados como: un hombre de 31 años, originario de Cortés, otro de 32 años y un tercero de 24 años, originario de Guayape,

Olancho, todos residentes en la colonia Reinel Fúnez de Tegucigalpa.

Al momento de la detención, los sospechosos presentaban golpes en el rostro y otras partes del cuerpo, ya que, según informaron las autoridades, vecinos de la aldea los habían retenido y amarrado mientras llegaban los agentes policiales.

Los tres hombres fueron trasladados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Talanga, Francisco Morazán, donde se realizarán los trámites legales correspondientes.

Asimismo, serán remitidos a medicina forense en Tegucigalpa para ser evaluados por especialistas médicos y constatar el estado de sus lesiones.

Este caso resalta la importancia de la colaboración ciudadana en el marco del operativo "Navidad Segura 2024", que busca garantizar la tranquilidad de la población durante las festividades.

Las autoridades reiteran su compromiso con la seguridad y hacen un llamado a denunciar cualquier actividad delictiva a las líneas de emergencia.





NAVIDAD ~~SIN~~
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS



Seguimiento

DPI captura a un sujeto en posesión de un derivado de cannabis en Copán

- La sustancia es conocida como resina de supuesta marihuana

La Policía Nacional por medio de la Dirección Policial de Investigación (DPI) capturó a un sujeto por ser presunto responsable del delito de tráfico de droga.

En la operación se decomisó un bote de plástico transparente con tapa azul contenido en su interior cuatro cartuchos de supuesta marihuana, dos botes conteniendo cada uno dos onzas de la resina de supuesta marihuana.

Además se decomisó dinero en efectivo, un teléfono celular y diferentes artículos para la elaboración y distribución de la sustancia ilícita.

Los artículos fueron encontrados al momento que los agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) inspeccionaron una vivienda en el barrio el Progreso en Santa Rosa de Copán.

Así mismo, el sospechoso se trata de un comerciante de 25 años el

cual es originario y residente del lugar donde se realizó la intervención.

La Policía Nacional estará interviniendo sectores conflictivos con el objetivo de mantener una navidad segura 2024.





DPI captura a sujeto por el delito de extorsión en Siguatepeque

- El capturado cuenta con antecedentes policiales por el delito de extorsión en septiembre del 2020

Mediante trabajo de vigilancia y seguimiento, efectivos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron capturar a un sujeto por suponerlo responsable del delito de extorsión.

La orden judicial fue ejecutada por agentes de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), de la DPI en el barrio San Miguel del municipio de Siguatepeque.

Se trata de un hombre de 50 años de edad, de oficio zapatero quien es originario de Choloma, Cortés y residente en Comayagua.

El 02 de diciembre del año en curso el Juzgado de Ejecución Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de Tegucigalpa, Francisco Morazán solicitó el arresto del sospechoso.

Según el expediente investigativo, el imputado se dedica al cobro de extorsión y producto de ello tenía atemorizada a varias familias del municipio de Siguatepeque, Comayagua.

Cabe mencionar que este individuo fue detenido de

manera flagrante por el delito de extorsión el 04 de septiembre del 2020 por miembros de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP).

Por lo antes descrito, el sospechoso será puesto a disposición de órgano judicial que solicitó su formal detención por suponerlo responsable del delito de extorsión.

La DPI a través de las diferentes unidades y departamentos operativos, continúa trabajando incansablemente para capturar y arrestar a los sospechosos de actividades ilícitas.





Operatividad

La UMEP-25 reporta cero incidencias criminales en Valle de Ángeles

- Se busca crear un espacio seguro durante las fechas Navideñas

La Policía Nacional continúa trabajando de manera eficaz para combatir los índices de factores negativos, poniendo en práctica el nuevo modelo de trabajo de Policía Comunitaria para facilitar la comunicación.

Mediante estrategias orientadas a generar conciencia a la población, estas acciones operativas permiten garantizar un ambiente agradable, promoviendo una celebración Navideña en

Conciliación.

La Unidad Metropolitana de Prevención N.º 25 (UMEP-25) Valle de Ángeles incita a la población a tomar las medidas de seguridad necesarias, como ser el uso adecuado para el manejo de vehículos para evitar accidentes de tránsito.

Los esfuerzos incluyen patrullaje de rutina, registros cautelosos con el propósito de combatir el

crimen y generar presencia policial en zonas comerciales durante las ventas de emprendedores y la compra de la ciudadanía.

La Policía Nacional continúa su compromiso de servir y brindar a la población la asistencia para garantizar un efectivo trabajo de proteger y fortalecer la comunicación con las personas.





Funcionarios de la UDEP-1 brindan auxilio a dos mujeres en accidente vial en La Ceiba, Atlántida

- Gracias a la rápida acción de los efectivos policiales de esta Unidad se realizó el traslado inmediato a un centro asistencial para que las afectadas sean atendidas de forma inmediata



En el marco del Plan Navidad Segura, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Fuerzas Especiales y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) respondieron rápidamente a un accidente vial ocurrido en el bulevar La Amistad, en La Ceiba, Atlántida, donde brindando asistencia a dos mujeres que resultaron heridas en el incidente.

Las autoridades fueron notificadas de la emergencia y se desplazaron al lugar de los hechos, donde encontraron a las dos mujeres atrapadas en su vehículo.

Fue así, como con rapidez y profesionalismo, los agentes procedieron a asegurar el área y prestar los primeros auxilios necesarios, garantizando la seguridad de las víctimas y de los demás

conductores en la zona.

Los agentes de la DNVT y Fuerzas Especiales, junto con personal de la DNPSC, coordinaron con los servicios médicos para el traslado de las víctimas a un centro asistencial cercano.

Gracias a la pronta intervención de los cuerpos de seguridad, las mujeres recibieron atención médica a tiempo, lo que contribuyó a mitigar las posibles consecuencias del accidente.

La Policía Nacional redobla sus esfuerzos con la seguridad vial en estas temporadas y continúa realizando operativos de prevención y respuesta ante emergencias, asegurando que la ciudadanía cuente con la atención necesaria en situaciones de riesgo.



Lo último

Línea 1-1-4 atiende efectivamente una denuncia de abuso contra menor de edad en la capital

- Con el apoyo de la UMEP-03 se inició la investigación del caso

La Policía Nacional, a través de la Línea 1-1-4 y con el apoyo de la Unidad Metropolitana de Prevención # 03 (UMEP-03) con sede en la colonia La Rosa de la capital, cumplió con éxito una denuncia por una supuesta violación a una menor de edad, en el barrio La Granja de San Pedro Sula.

La alerta fue recibida a través de una llamada de una usuaria que informó sobre una situación alarmante, solicitando de

inmediato la presencia de la Policía Nacional en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ya que buscaba asistencia médica para la menor, ya que su hija, una menor, habría sido víctima de abuso.

Inmediatamente los funcionarios asignados a la Línea 1-1-4 Mujer Vivir sin Miedo, se movilizaron hacia el lugar, donde encontraron a la menor en la sala de pediatría, acompañada de su madre, quien corroboró la denuncia.

Tras confirmar los hechos, se coordinó con las autoridades del Secretaría de la Niñez Adolescencia y Familia (SENAF), para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional sigue comprometida en la protección de las víctimas de violencia de género, especialmente en situaciones tan delicadas como esta, reafirmando su compromiso con la seguridad y la justicia para las mujeres y niñas del país.





Por delito sexual en perjuicio de una menor de edad un sujeto es arrestado en Intibucá

- La acción policial se realizó a través de una denuncia recepcionada en la Oficina de Atención al Ciudadano en la Jefatura Municipal de Jesús de Otoro

Con el objetivo de contrarrestar delitos sexuales en perjuicio de menores, policías de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP10), arrestaron a un sujeto, por el delito de violación, en perjuicio de una menor de 14 años.

La acción policial se realizó a

través de una denuncia recepcionada en la Oficina de Atención al Ciudadano en la Jefatura Municipal de Jesús de Otoro, deteniéndolo en la aldea Unión Praga, de manera inmediata.

El sujeto de 21 años de edad, es originario del lugar de detención.

Por su parte, la menor afectada fue trasladada a Medicina Forense del Ministerio Público, para determinar su situación legal por el delito que se le acusa.

Los agentes asignados al caso trasladaron al detenido a la fiscalía de turno, para que responda por el delito que se le señala.





Delitos contra la vida

DPI arresta a un sujeto que intentaba huir del país tras quitarle la vida a un hombre en Olancho

- El homicida ya había sido detenido por la Policía Nacional en diciembre del 2023 por el delito de portación ilegal de arma de fuego

Mediante allanamiento de morada agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de manera flagrante de un sujeto por suponerlo responsable del delito de homicidio y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Tras varias horas de vigilancia y seguimiento en la aldea La Puzunca de Juticalpa, Olancho se logró ubicar y arrestar al sospechoso en su casa de habitación quién llegó a sacar algunas pertenencias para huir del país.

Se trata de un albañil de 50 años de edad, quién es originario y residente en el mismo lugar de su detención.

Al momento de ejecutar la acción policial se le encontró un arma de fuego, tipo revólver con empuñadura de color blanco, misma que será enviada a los laboratorios para realizar un peritaje.

Narración de hechos

Según las diligencias investigativas del caso, el occiso y el sospechoso se encontraban en un local ingiriendo bebidas alcohólicas en la aldea Empalizada; el homicida tuvo una discusión con el sobrino de la víctima, este se acercó para preguntar cuál era el problema que tenía con su familiar cuando el arrestado sin mediar palabras sacó su arma de fuego y le disparó en tres ocasiones quitándole la vida de manera inmediata.

Por lo anterior, se conformó un equipo especializado de la DPI, trabajando en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), para

comenzar con la búsqueda del sospechoso.

Cabe mencionar que el imputado fue detenido el 10 de diciembre del 2023 por el delito de portación ilegal de arma de fuego de uso comercial.

De esta forma, el sujeto y el arma de fuego fueron llevados a la Fiscalía de turno de esa localidad para continuar con el proceso administrativo según lo establece la ley.

La DPI reafirma su compromiso a través de las unidades y departamentos de investigación, ejecutando diligencias que le permita dar con los sospechosos que cometen actos ilícitos.





Efectividad

DIPAMPCO captura a supuesto miembro de la MS-13 en posesión de drogas en Comayagua

- Producto de las investigaciones se logró determinar que este tiene el rango de "Traca"



Mediante labores de inteligencia efectivos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron ubicar y capturar a una persona vinculada al tráfico de drogas.

Esta acción operativa fue desarrollada en la colonia Boquín del municipio de Comayagua, donde se logró la detención de un ciudadano "Bily" de 19 años,

quien tiene actualmente el rango de "Traca".

Como indicio probatorio le decomisaron presuntas drogas entre ellas: 13 envoltorios de piedras blancas crack, 23 envoltorios con hierba seca marihuana (crispí), 15 bolsitas de hierba seca supuesta marihuana y un 01 teléfono celular.

Este según el expediente de la

investigación sería un miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, dedicado a la venta y distribución de drogas en la zona de la captura.

Este ciudadano será remitido a la Fiscalía de Turno Local para continuar con el proceso penal correspondiente y que pueda responder por el presunto delito de tráfico de drogas.



Diciembre

Mes de la

Unión familiar

